

RESOLUCION
N° 358 /92

EXPEDIENTE N° 902/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.389

Buenos Aires, 28 de abril de 1992.-

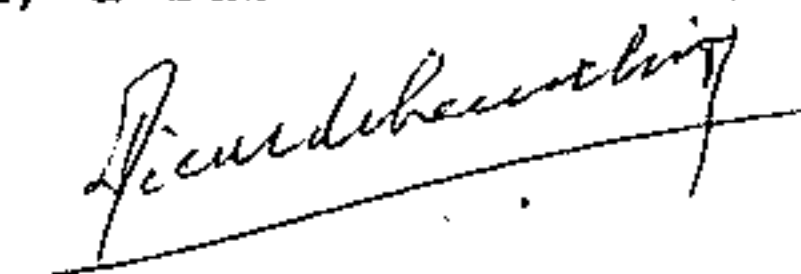
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación privada a los efectos de lograr la provisión de cintas y cartuchos para impresión solicitados por la Secretaría Letrada de Informática y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 56, inc. 1° de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a efectuar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs.20/25 (Forma de Pago: sesenta -60- días hábiles desde la fecha de presentación de la factura).-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma de PESOS DOCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO (\$ 12.585.-)- a la Cuenta "Otros bienes de consumo" (1-05-002-1-12-1210-225) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)